

# Trabajo Académico - Katherin Abigayl Zelada Torres

*por* Katherin Abigayl Zelada Torres

---

**Fecha de entrega:** 19-sep-2023 09:04a.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2170616326

**Nombre del archivo:** Acad\_mico\_-\_Katherin\_Abigayl\_Zelada\_Torres\_\_parafraseado\_1.docx (1.09M)

**Total de palabras:** 6913

**Total de caracteres:** 38807

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO  
BENEDICTO XVI**

**SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E  
INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN  
VIOLENCIA Y ADICCIONES**



**ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA TERAPIA FAMILIAR  
SISTÉMICA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**

**Trabajo académico para obtener el título de SEGUNDA ESPECIALIDAD  
EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON  
MENCIÓN EN VIOLENCIA Y ADICCIONES**

**AUTORA**

**Lic. Katherin Abigayl Zelada Torres**

**ASESORA**

**Dra. Izquierdo Marín Sandra Sofía**  
<https://orcid.org/0000-0002-0651-6230>

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Violencia y Transgresión**

**TRUJILLO - PERÚ  
2023**

**INFORME DE ORIGINALIDAD**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.**  
Arzobispo Metropolitano de Trujillo  
Fundador y Gran Canciller de la  
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**Dr. Luis Orlando Miranda Díaz**  
Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

**Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo**  
Vicerrectora académica

**Dra. Anita Jeanette Campos Marquez**  
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

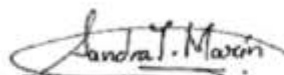
**Dr. Ena Obando Peralta**  
Vicerrector Académico de Investigación

**Dra. Teresa Sofía Reategui Marín**  
Secretario General

## CONFORMIDAD DEL ASESORA

Yo, Sandra Sofia Izquierdo Marin, con DNI N° 42796297 en mi calidad de asesora del trabajo académico o tesis nombrado: "ANÁLISIS DE LA EFECTIVIDAD DE LA TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA" desarrollada por la participante Katherin Abigayl Zelada Torres con DNI 70015027 de la Segunda Especialidad: Terapia Familiar e Intervención Sistémica con Mención en Violencia y Adicciones, considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Titulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados designados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.



---

Dra. Sandra Sofia Izquierdo  
Marin  
(ORCID 0000-0002-0651-6230)  
Asesora

## DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre

por su apoyo incondicional

Dedico también a Dios, y a mi  
ángel mi Tio Victor que desde  
el cielo me guía

Dedico este trabajo a mis amigas

por su motivación que me dan en culminar

la especialidad.

Dedico mi trabajo a mis hermanas,

Dhariana y Berenita

por su apoyo y motivación.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios, mi mamá, hermanas  
y mi Tio Victor, y a todas las personas  
que me brindan su apoyo constante.

La autora

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Katherin Abigayl Zelada Torres con DNI 70015027, egresada del Programa de Estudios de Terapia Familiar sistémica con mención a violencia y adicciones, de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Humanidades, para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: "Análisis de la efectividad de la terapia sistémica en mujeres víctima de violencia", el cual consta de un total de 30 páginas. Doy constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad. Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 14 %, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

*La autora.*



Katherin Abigayl Zelada Torres  
PSICÓLOGA  
C. P. P. N° 34317

---

DNI: 700150027



## INDICE

PORTADA

PÁGINA PRELIMINARES:

• Página de autoridades universitarias.....	ii
• Dedicatoria.....	iii
• Agradecimiento.....	iv
• Declaratoria de autenticidad.....	v
• Índice.....	vi
RESÚMEN.....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
1.1 Realidad problemática y formulación del problema.....	9
1.2 Formulación de objetivos.....	11
1.2.1 Objetivo general.....	11
1.2.2 Objetivos específicos.....	11
1.3 Justificación de la investigación.....	11
II. MARCO TEÓRICO.....	12
2.1 Antecedentes.....	12
2.2 Referencial teórico.....	15
III. METODOLOGIA.....	25
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS.....	26
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	27

## RESÚMEN

La violencia contra la mujer va aumentando en el transcurso de los años es por ello que muchas familias deciden recibir terapia familiar sistémica, por ese motivo el presente trabajo tiene como objetivo general revisar diferentes investigaciones a nivel internacional, nacional, para así poder **determinar la efectividad de la terapia familiar sistémica en mujeres víctimas de violencia**. Las búsquedas de los artículos se han realizado a través de diferentes bases de datos: Biblioteca Virtual en Salud, Semantic Scholar, Dialnet, Science Direct, Doaj, Redalyc, asimismo se pudo obtener 15 investigaciones científicas de los cuales 5 investigaciones fueron seleccionados para realizar el presente estudio. De lo cual se obtuvo que la terapia familiar sistémica puede llegar a solucionar conflictos familiares y se puede llegar a obtener resultados favorables en cada integrante de la familia. Es por ello que es de mucha importancia que las mujeres víctimas de violencia reciban terapia sistémica ya que trabaja con estos problemas a través de que los miembros de las familias empaticen con los demás integrantes de su familia, además aprovecha los puntos fuertes para poder realizar cambios útiles en sus relaciones y sus vidas.

**Palabras Clave:** Violencia, terapia familiar, terapia sistémica

## ABSTRACT

Violence against women is increasing over the years, which is why many families decide to receive systemic family therapy, for this reason the general objective of this work is to review different research at an international and national level, in order to determine the effectiveness of systemic family therapy in women victims of violence. The searches for the articles have been carried out through different databases: "Virtual Health Library, Semantic Scholar, Dialnet, Science Direct, Doaj, Redalyc, it was also possible to obtain 15 scientific investigations of which 5 investigations were selected to carry out the present study. From which it was obtained that systemic family therapy can solve family conflicts and can obtain favorable results for each member of the family. That is why it is very important that women victims of violence receive systemic therapy since it works with these problems through family members empathizing with the other members of their family, and also takes advantage of their strengths to be able to make changes. useful in their relationships and their lives.

**Keywords:** Violence, family therapy, systemic therapy.

## PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

### 1.1 Realidad problemática y formulación del problema

A través del tiempo se ha dado por conocer diferentes tipos de técnicas de intervención, asimismo diferentes tipos de terapias, entre ellas la terapia sistémica, en la actualidad se da mucha importancia a la terapia sistémica ya que es un enfoque que tiene como perspectiva una vista holística, circular e integradora. Es así que la terapia sistémica familiar, observa las interacciones de cada miembro de la familia y su relación entre ellos, con la finalidad de poder trabajar con los problemas de cada integrante de la familia para ayudar a empatizar, entender y valorar las necesidades del otro integrante Guerri (2021).

Según Guerri (2021) la Terapia Familiar Sistémica, se enfoca en trabajar con los familiares y otros miembros quienes tienen una relación estrecha para promover el intercambio, los intercambios se visualizan como métodos que ayudaran a las interacciones entre todos los miembros de la familia. Asimismo, se comprende que los miembros de las familias y aquellos que se encuentran en relación muy cercana cuentan con dificultades, esto puede deberse a las diferencias que puedan tener, o presenten tensión cuando algún ser querido cuenta con problemas. La terapia sistémica trabaja con los problemas a través de que los miembros de las familias empaticen con los demás integrantes de su familia, además aprovecha los puntos fuertes para poder realizar cambios útiles en sus relaciones y sus vidas.

Para Barbosa (2014) refiere que los relatos de la violencia familiar suelen aparecer de una forma progresiva a lo largo de las sesiones de la psicoterapia, asimismo en un primer momento es justificado, o minimizados. En la primera fase se describe, y esto sirve de base para construcciones futuras. Por ello se necesita conocer en qué contexto se va desarrollando la violencia, a que integrantes de la familia y en qué momento. Es por ello que es de mucha importancia entender como es el proceso de la terapia sistémica, ya que sirve como una construcción entre los protagonistas de la familia.

Para Barbosa (2014) las psicoterapias sistémicas, tienen las ventajas de generar el contexto en el cual los conflictos inmovilizados se puedan cambiar. Así mismo señala

en que el instante donde las personas acudan a las sesiones terapéuticas, la discusión del problema que tiene se defina por la organización narrativa, son relatos que se desencadenan en un orden en temporal de las vivencias, específico y conforme a los hilos conductores. Asimismo, para Isaacs et. al (2001), da por conocer que una de las principales cosas que se debe realizar en psicoterapia es dar confianza a los usuarios, es por ello que no se debe de interrumpir las pautas conflictivas y de evitación dirigiéndose de las partes del todo.

Es por ello que se quiere dar a conocer la efectividad de la terapia familiar sistémica en mujeres que son víctimas de violencia, por el motivo de que para OMS (2021) Según la OMS, el 30% equivalente a 736 millones de mujeres que existen en el todo el mundo han sufrido de violencia, sexual, física o psicológica, asimismo en el último informe de la OMS refiere que 1 de 4 han sufrido de violencia por parte de sus parejas sentimental. Además, aproximadamente la cuarta parte de mujeres tienen promediado 15 a 49 años han sufrido violencia a partir de los 15 años. En el Pacífico Oriental la frecuencia de violencia en las parejas es del 20%, 25% en los países de gran ingreso y en Europa, en América el 25% y en África en 33%. Es por ello que la violencia en el mundo es muy alarmante se aproxima que un 38% de los feminicidios a nivel global se han cometido por la pareja o ex pareja, asimismo un 6% de ese total de mujeres han sido víctimas y siguen siendo víctimas de violencia, entre ellas la violencia sexual por hombres que no han sido su pareja. Los diferentes factores, entre ellos la sociedad contra la violencia a las mujeres, se muestra niveles bajos de educación, maltrato infantil, ser testigo de violencia intrafamiliar, tener múltiples parejas, el uso nocivo de alcohol, entre otros.

### **Formulación del problema**

¿Cuál es la efectividad de la terapia familiar sistémica en mujeres víctimas de violencia?

## **1.2 Formulación de objetivos**

### **1.2.1. Objetivo general**

Conocer la terapia familiar sistémica en mujeres víctimas de violencia

### **1.2.2. Objetivos específicos**

Conocer los planes de la terapia familiar sistémica.

Analizar la efectividad de la terapia familiar sistémica

## **1.3 Justificación de la investigación**

El presente trabajo académico tiene como justificación de forma práctica por lo que la investigación recolectara información para dar a conocer la efectividad de la terapia familiar sistémica en mujeres víctimas de violencia para posteriores investigaciones como práctica y guía para el uso de la misma.

Asimismo, se justifica de manera teórica, por lo que se han revisado teorías actualizadas de diferentes autores, en relación con la efectividad de la terapia familiar sistémica en la mujer víctima de violencia.

Por otro lado, se justifica en lo metodológico, ya que por medio del presente estudio se permitió recuperar el valor del análisis bibliográfico, dando por hecho que la presente investigación contribuye a las sendas de la construcción del conocimiento científico.

Finalmente, el presente estudio académico se justifica socialmente, ya que por medio de este estudio va permitir contribuir a reconocer si las mujeres maltratadas presentan mejora con el tratamiento con la terapia familiar sistémica y contribuirá a dar mejor abordaje terapéutico.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

Según Guerrero y García (2019), en su investigación titulada: *Ensayo clínico de las eficacia de la terapia constructivista-sistémica en los casos de violencia contra la mujer*, cuyo objetivo es poder comprobar la viabilidad de la intervención terapéutica en relación a la violencia de género basada en el enfoque constructivista y también sistémico, para lo cual se va a analiza si la sintomatología se reduce después de la intervención y si se puedan generar nuevas construcciones que permitan poder explicar de un modo alternativo de la experiencia de victimización. Se da a conocer y confirma que las mujeres maltratadas mejoran en su autoestima significativamente después de la terapia, su muestra fue de n =7 mujeres maltratadas, que consistía las terapias en 12 a 15 sesiones, de tal manera que dan a conocer que se cuentan con datos que pueden permitir avanzar que la terapia sistémica conlleva a un procedimiento eficaz en la eliminación de los diferentes sintomatologías que puedan presentar las mujeres maltratadas, así mismo da como resultado una valoración más positiva cuando las mujeres terminan las sesiones de terapias. Según su investigación algunas de las puntuaciones que se ha alcanzado han sido en las escalas de SCL-90 – R por la media de las 7 mujeres de su muestra en su evaluación, antes de empezar el tratamiento es así que se dan en centiles inferiores a los 50 en los diferentes baremos. Llegando a la conclusión que el modelo de terapia sistemática es eficaz para las terapias breves en caso de violencia de género o maltrato, el valor ordinal que define al yo va en constante mejoramiento (cada cinco de siete casos), esto indica que la sensibilidad del indicador para determinar la mayor relevancia dada la misma identidad, por otro lado se llegó a la conclusión que existe un gran número de mujeres que no cuenta con los recursos económicos necesarios para lograr el total alejamiento de su agresor, por ello que la variable economía incluye mucho para lograr éxito en la rehabilitación personal ante esta terapia.

Así mismo Matte (2018), en la investigación titulada: *Eficacia de un programa de intervención para mujeres maltratadas por su pareja*, tiene como objetivo, poder valorar la eficacia de las intervenciones psicológicas con mujeres que han sido maltratadas por su pareja. Siguiendo la Guía de tratamiento de Matud, lo cual tuvo como muestra a 107 mujeres entre 23 a 64 años de edad, para el análisis de sus resultados obtenidos se utilizó un diseño

cuasi experimental, asimismo se dividió en dos grupos independientes, uno es de intervención y el otro de control, también medidas repetidas, entre ellos un pre tratamiento, un pos tratamiento y a la vez un seguimiento de los casos por 3 a 6 meses cuando ya han terminado la intervención. Se pudo evidenciar que las mujeres maltratadas del grupo con intervención han demostrado significativamente disminución de síntomas como el estrés, depresión, ansiedad, también han aumentado su autoestima y las ganas de salir adelante en sus proyectos, llegando a la conclusión que actualmente se puede reconocer la necesidad que urge recibir tratamientos psicológicos, terapias, que se basen en evidencias, asimismo existe una necesidad de poner a prueba y verificar nuevas técnicas y procedimientos psicológicas.

Velasco y Lozano (2018), en su investigación titulada: *Comportamiento de la violencia intrafamiliar*, tiene como objetivo identificar el comportamiento de violencia intrafamiliar, por otro lado utilizo la metodología tipo descriptivo, y como instrumento de recolección de datos; las encuestas, por lo que expone en Colombia el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha reportado en el 2017 casos de violencia intrafamiliar, siendo 83.898 casos, dentro de dichos datos se pudo observar la violencia en relación a las pareja que es la más frecuente y elevada siendo un porcentaje de 64,8%, también se encuentra la violencia contra niños, niñas y los adolescentes, siendo un porcentaje de 14,5, por finalizar se encuentra la violencia en adultos mayores siendo un porcentaje de 1,8.

Para Alanzo y Castellano (2018), en su investigación titulada: *El enfoque integral de la violencia familias integral*, que ha tenido como objetivo principal, poder analizar el enfoque integral de la violencia familiar, para alcanzar el objetivo general, utilización un método descriptivo, por lo que utilizaron diferentes fuentes bibliográficas para obtener información. Ellos consideran que aún falta mucha conciencia acerca de la problemática que hay en la violencia familiar, ya que en algunos lugares hay desconocimiento acerca de los tipos de violencia. La investigación en los procesos de psicoterapia desde el enfoque terapéutico sistémico ha dado mucha importancia ya que debido a su enfoque circular permite poder revisar no solo los cambios que se han logrado en el terreno de dicha



intervención que se tiene directamente, también la relación que tiene el terapeuta y los demás integrantes de la familia, es decir el o los diferentes consultantes y su equipo reflexivo. Por ello este tipo de terapia suele realizarse de una forma cualitativa, por lo que se observa que la terapia sistémica y violencia familiar tienen mucha relación y se ha observado grandes resultados.

Estudios que se han realizado durante la última década, han podido evidenciar que la violencia en la familia siempre ha ido incrementando y ha sido significativa, pero por diferentes motivos no ha sido denunciada. En términos genéricos podemos decir que la violencia es un fenómeno con mucha complejidad que se puede contemplar diferentes elementos entre ellos, culturales, biológicos, histórico, biológico. Muchos autores consideran que los diferentes tipos de violencias son las principales fuentes de poder para el humano, ya que debido a que conlleva sentimientos de superioridad, grandeza por la persona que lo está ejerciendo.

## 2.2 Referencial teórico

### Historia de la terapia familiar sistémica

Para Ortiz (2010), la década marcó el mayor desarrollo de la teoría de sistemas, desde que Ackerman y v. Jackson fundaron la revista Family Process en 1962, por lo que Jackson creó MRI, Palo Alto con Riskin y Satir. se fusionó con Watzlawick, Weakland y Sluzki, uniéndose a Watzlawick, Sluzki y Weakland. Palo Alto desarrollo su línea de investigación actual para proporcionar un modelo a nivel de sistema. En la línea del nivel del sistema, sin embargo, la contribución básica la hicieron los italianos de Milán y Roma. En 1967 Gianfranco Cecchin y Giuliana Prata, Mara Selvini, Luigi Boscolo, conocidos como el grupo de Milán, abrieron el Centro de Investigación de Terapia Familiar.

Asimismo, según Lidice (2019), en Roma, Cancrini y Andolfi desarrollan su trabajo y realizan las aportaciones más fundamentales en este tipo de campo. A la fecha ha pasado más de cinco o seis décadas desde el surgimiento de una nueva forma de terapia que focaliza la atención en un grupo específico de personas, visto como la familia, como entorno de salud o enfermedad, y no en el individuo. falsificado, también el que considera al hombre como parte integrante del medio ecológico. Por eso la terapia familiar se ha desarrollado enormemente con el tiempo, ganó terreno en muchos lugares, creó abundante literatura y pudo crear métodos de formación y asociaciones. Ahora es un movimiento global, América Latina no podía quedar fuera de este movimiento global, por lo que, en Argentina, con Munich, se lleva a cabo un mayor desarrollo de la terapia familiar sistémica, como Maria Ravazzola y el estudio sobre violencia intrafamiliar, que integra el concepto de enfoque de género, conceptos sistémicos. Actualmente, la Escuela Argentina Sistémica realiza importantes investigaciones en la coordinación de terapeutas, así como en áreas clínicas como: terapia de pareja, violencia, adicciones, etc.

Existen otros grupos afines a saber que son: La Escuela Sistémica del Perú, que tiene una sede en la ciudad de Lima, escuela de Brasil y México. La escuela asegura un determinado número de horas de enseñanza y de horas de prácticas, asimismo un nivel de compromiso horario, a través de la presencia de estudiantes en estos centros. Todo esto asegura que la formación esté de acuerdo con los requisitos de los estándares internacionales, y por ello puede asegurar que dicha formación esté relacionada con los estándares

internacionales, proporcionando la calidad del trabajo para los profesionales formados (Ortiz 2010).

### **La terapia sistémica en la intervención**

Para Valereso (2016) la terapia familiar sistémica debe de contar con **claras metas de trabajo** y cuáles son los **cambios se pretenden lograr en el enfoque familiar**, asimismo distribuye **jerarquías** y diferentes pautas de dialogo en cada miembro del sistema, así creando ideales de superación de cada integrante de la familia. Es por ello que la terapia **crea en los clientes es cambiar su forma de conducta para obtener mejor adaptación social**. La terapia es **larga, pero puede conseguir solucionar conflictos familiares y se podrá observar resultados muy favorables en cada miembro** de la familia. Es por ello que los estímulos que van creando la familia funcional se verán reflejando en cada miembro, por lo que **tienen a dar una buena participación**, también superación ante cualquier situaciones de crisis, se vuelven más perseverantes, con seguridad, resilientes.

Según Feixas, et. al (2016) **la familia funcional, psicológicamente estable** podrá afrontar y **resolver adversidades** logradas por el aliento mutuo, la comunicación, el afecto la confianza y la seguridad. El dominio que deberán de tener los o las terapeutas debe de ser significativo debido a que se trabaja de forma acertada con los usuarios, siempre y cuando se esté cumpliendo con el rol de la terapia, la confianza y el rapport de suma importancia a pesar que está **claro que no se descartan las metas de las terapias con el sistema familiar**, cuando primero el terapeuta observa puntos negativos debe de trabajar el conocimiento y la práctica de los mismos para que luego pueda promover la utilización diaria de **técnicas positivas con la familia logrando un mejor bienestar** en los hogares. El terapeuta deberá de neutralizar las diferentes emociones negativas que puedan presentar dentro de un proceso terapéutico, se debe señalar que lo fundamental es poder alcanzar una modificación positiva en la familia desde el interior llevando **objetivos que puedan cumplirse**, la terapia se debe llevar en un ambiente de tranquilidad, sin ruidos y sin algún tipo de interrupciones. Los terapeutas pueden guiar de manera adecuada en el transcurso de la terapia en cuanto se mantenga relacionado con el familiar, no existe una pauta específica para dirigir la terapia, pero si se debe tener conocimiento del entorno de la familia o la situación que esta conllevando el problema que se desea trabajar obteniendo así la **desensibilización familiar**.

Para Quintero (2011), se dice que la familia está ligada a la violencia en sus diversas formas, viéndola, produciendo, produciendo, sufriendo y, como vemos, la familia es un sistema que puede cuanto antes, encontrar nuevas y diferentes causas de sus problemas, para que cada miembro pueda desarrollarse de manera saludable. Por lo tanto, los sistemas involucrados en la cadena comercial, particularmente en los ciclos de retroalimentación, son conocidos como la causa de los niveles de violencia y también del nivel de relaciones entre hombres, familias extensas y otros servicios comunitarios que respaldan el sistema, el problema. Sin embargo, aunque la terapia familiar ha demostrado la causalidad circular, no se debe perder la existencia de jerarquías y diferencias sociales de poder, lo que es una señal de que todos los miembros de un sistema tienen los mismos derechos en las relaciones familiares abusivas.

Para Sanchez-Gutierrez (2000) los o las terapeutas sistémicos deben de buscar la reestructuración dinámica familiar con el propósito que así funcione de manera más realizada, competente, cooperativa y funcional. Es una guía que trata la jerarquía donde las personas mayores cuentan con mayor status o nivel, los integrantes de la familia se van agrupando en diferentes sub sistemas según su posición en la familia, pero cual sea la configuración en un determinado momento dado se deben de existir límites claros y a su vez definidos entre cada integrante de la familia. De esta forma la terapia busca dejar y obtener claras las pautas y normas que cuenta cada miembro de la familia, debiendo de cumplirse los roles que deberán de desempeñar en el sistema para que así se pueda obtener una mejora continua en los futuros problemas que se puedan presentar.

Para Alegre (2016) las estrategias que se realizan para la intervención sistémica se deben dirigir a lograr posibles metas mas no ideales, es decir que los miembros puedan funcionar de forma adecuada dentro de las posibles limitaciones de la situación propia. El terapeuta familiar debe de planificar los cambios que requieren de reorganizarse y reordenarse de formas de afrontar las situaciones de riesgos.

### **El ser del terapeuta**

Para Feixas, et. al (2016) la naturaleza del terapeuta con su vinculación histórica y formación es parte fundamental del proceso de cualquier tipo. Cada persona es un sistema, resultado de la interacción de varios factores como el biológico, social, cultural, psicológico,

espiritual, cada persona tiene historias y el hecho de vivir en ellas es lo que hace posible el encuentro terapéutico, es decir las personas, teniendo diferentes experiencias en algunas de las diferentes áreas, pero no en otras, lo que también contribuye al encuentro, aunque se entienda como un proceso que contribuye al crecimiento mutuo.

El terapeuta tiene en sus manos todo lo que tiene en el desarrollo del proceso importante, es decir, en el proceso de aprendizaje, mientras va adquiriendo experiencia con sus discusiones, o con personas involucradas en otros procesos, como la observación o el aprendizaje. Por lo tanto, este paquete es una recopilación de información importante, de la historia o de cosas reales que pueden haber existido o no. Este paquete apoya el lado cognitivo de lo que hacemos en medicina, la teoría se beneficia de una caja de técnicas, herramientas que pueden ser utilizadas en situaciones o momentos diferentes, según la cantidad de espontaneidad o creatividad, sin dejar el lado teórico. sin Él realmente le dará qué hacer terapéuticamente. Esas bolsas de consejos se suman y se combinan y se implementan en la forma, se combina con el comportamiento del terapeuta, la razón es que es importante crear su propia historia, lo que da un gran poder llevarse bien con los demás. Problema El terapeuta no debe negar ni dejar su propia bolsa, pero si puede y en otros momentos debe marcar sus propias casillas para poder ir y crecer con los demás en el trabajo. El proceso es difícil porque es importante creer que el trabajo traerá beneficios al propio terapeuta y de la misma manera a las personas con las que está trabajando. Alegre (2016)

### **Las técnicas de intervención**

Para Chiarino (2020) las técnicas utilizadas en el enfoque sistémico son cambiadas, por lo que las técnicas es algo que se realiza en un determinado momento y a la vez se aplica a determinados objetivos, no se eliminan las técnicas, es decir, no se debe **eliminar la oportunidad de construir** o reforzar **la relación**. La técnica y la relación van de la mano y se retroalimentan para facilitar el proceso o cambio con la familia o con el individuo. Las técnicas se escriben dentro del contexto y surgen de una relación, debido a que no son recetas que se usan sin más, requiere sensibilidad para así poder conocer el mejor momento de realizarlas, mucha libertad para jugar con ellas, creatividad para realizarlas. En el proceso terapéutico se realizan diferentes tipos de técnicas para así poder ir contribuyendo con conocimientos nuevos de lo aprendido con estas herramientas.

Estas herramientas tienen algunas ventajas al utilizarlas, pueden introducir elementos lúdicos en el espacio de la terapia, lo que permitirá que los integrantes de la familia descubran o redescubran a los niños o niñas que todas las personas llevamos dentro y muchas veces lo olvidamos. Y esto permitirá flexibilizar ciertas áreas que por el largo del tiempo puede haberse vuelto rígidas. El terapeuta tiene un nivel mayor de maniobras ya que puede incluir algo diferente, nuevo para que contribuya a que la familia o pareja tenga nueva visión del problema que está atravesando, lo cual se trabaja con el constructivismo, entendiéndose como la reconstrucción de alternativas. Cada objetivo puede ser considerado un tercero en el viaje, ya que el tercero es a su vez creativo y molesto, molesto porque muchas de las veces revelan diferentes elementos de la dinámica de la familia que a ellos no les hubiera gustado no mostrar o ver, pero al mismo tiempo creativo porque a la vez, se demuestra que pueden darse pistas para poder escapar de la situación que están viviendo. La característica anteriormente mencionada aporta al movimiento del proceso terapéutico, al poder observarse de distinta forma, puede crear opciones diferentes a sus relaciones o preguntas. (Ortiz 2010).

### **La técnica de la técnica**

Para Ortiz (2010) señala que las técnicas se plantean tres momentos para que puedan ser utilizadas. Cada una de estas está en libertad de modificar o implantar cambios en el proceso, asimismo cada momento van correspondiendo con las líneas generales tanto como son las entrevistas como todo, o como el del paso general; la introducción, ejecución y cierre. Las introducciones, entendidas también como el período durante el cual, pensando que la incorporación de algunas técnicas puede beneficiar a la terapia, el terapeuta propone al cliente, la familia o grupo social con el que está llevando el trabajo, llevar a cabo Para completar este proceso, debe primero explicar las técnicas, los diferentes objetivos y luego pedirá la colaboración de los integrantes para poder poner en marcha la ejecución, podrán resolver dudas e inquietudes que puedan surgir en relación a la técnica. La ejecución, después de obtener el acuerdo de los integrantes sobre la ejecución, se realiza. Sin embargo, cada una de las técnicas tienen diversas especificidades y momentos. El cierre, en esta parte se tiene que realizar un resumen del proceso que se realiza durante la aplicación de las técnicas, que tiene como finalidad permitir la unión de lo vivido y la reflexión solo los hechos ocurridos durante la sesión.

### **Las preguntas circulares**

Para Lídice (2019) las preguntas circulares fueron creadas por un grupo de Mara Selvini Palazzoli y la Escuela de Milán, estas preguntas permiten al terapeuta recoger una mayor número de información en un momento dado, información útil, la circunstancia que hablan de las relaciones que tienen entre todos los integrantes de la familia. Asimismo, menciona que las técnicas de diferentes preguntas circulares permitirá un acceso más rápido a fuentes de información y es una herramienta terapéutica eficaz, la constante innovación en la introducción y las perspectivas de nuevos sistemas de estimación son suficientes para cuestionar los aspectos patogénico de la epistemología que ocurre en las familias, así como la transmisión indirecta de información bloqueó la formación de posibles resistencias familiares. Así, cada miembro del hogar es libre de utilizar dicha información a su manera y de expresar con libertad su opinión.

Para Alegre (2016) los diferentes cambios promovidos por estas técnicas serán potenciados por otras técnicas propias de la intervención terapéutica. Es importante recalcar que las diferentes preguntas circulares, si bien se utilizan como técnicas, también pueden a la vez una muestra de poder obstaculizar, pues a la hora de dar a la familia una nueva perspectiva de sí mismos, los terapeutas aportan muchas nuevas formas de comunicación. entre los miembros, se entiende entonces que se están produciendo cambios que conducen a la unidad familiar hacia diferentes formas de entender y relacionarse con los fenómenos que viven.

### **Las metáforas**

Para Chiarino (2020) las metáforas permiten la representación del mundo, los sentimientos, las relaciones, los comportamientos a través de palabras, imágenes, frases. Hablar con metáforas es una de las maneras más efectivas de poder obtener información y otras formas difíciles de obtener, de un grupo de personas particularmente prohibido o rígido. En otros casos, comunicarse con metáforas provoca un cambio de conciencia en muchas ocasiones dramáticas.

### **Objetivos de la terapia familiar sistémica**

Para Ortiz (2010) el objetivo que tiene la terapia familiar sistémica es poder encontrar diferentes soluciones a los problemas que atraviesa la familia, reales y prácticos dentro de la dinámica familiar, se trabaja en reconocer los modelos disfuncionales dentro del conducta de las familias que acuden a las sesiones. Algunos de los objetivos es poder mejorar el funcionamiento entre los integrantes de la familia, poder aumentar la comprensión mutua, poder alcanzar estrategias de habilidades y afrontamiento para solucionar los problemas, entre otro.

### **Principios guía de la escuela de Milán**

Feixas, et. al (2016) menciona que el equipo de Milán pudo desarrollar intervenciones para las coordinaciones de las sesiones de terapia, entre ellas la elaboración de hipótesis, la neutralidad y circularidad. La elaboración de la hipótesis, comprende en las capacidades del terapeuta para elaborar una hipótesis que sea establecida en la información que tiene, con la hipótesis los terapeutas van a poder determinar el punto de inicio donde se llevara a cabo la investigación, en el cuyo caso que la hipótesis sea errada se debe realizar otra que se base la información que se recoge durante el trabajo. La Circularidad, se puede entender como la habilidad que tiene el terapeuta para así poder realizar preguntas de forma circulares, asimismo se intenta indagar de qué manera se puede ver una tercera persona en una relación diádica, es decir, que todos los miembros de la familia serán invitados para poder mencionar como es la relación entre los miembros. La Neutralidad, se entiende por neutralidad a la habilidad que tiene el terapeuta de no estar a favor de ningún miembro. El grupo de Milan tiene un cuidado específico en poder neutralizar y captar lo más antes posible toda tentativa de seducción, coalición, o también relaciones favorecidas realizada por los miembros o subgrupos de la familia, es decir los terapeutas solo pueden ser efectivos si se mantiene en un nivel diferente del de la familia.



### **Ciclo de la violencia**

Para Alegre (2016) la violencia suele iniciarse de muchas maneras y no es raro que desde noviazgo suelen producirse físicas como verbales. Los principios de las agresiones domésticas son muy variables a comparación del ciclo de sucesos de violencia lo cual es predecible. Estos ciclos se componen por tres fases: Acumulación de tensión: Se identifica por agresiones, incidentes menores de maltrato, cambios repentinos en el estado de ánimo, la mujer al querer tranquilizar a su pareja tiende a ignorar los insultos, tener conducta sumisa y descalificación de su agresor, la mujer trata de solucionar los problemas, pero esta conducta suele irritar a la pareja. Fase de agresión o también explosión: Cuando esta fase de la tensión llega a su límite se genera la descarga de esta misma fase por medio del maltrato físico, psicológico o sexual. La agresión ha comenzado en el intento de poder dar una enseñanza a la víctima y el agresor piensa que ella ya aprendió. Esta es la fase que genera mayores desgastes físicos en la víctima y suele ser la más breve. Fase de reconciliación o luna de miel: Pues en esta fase no existe ni agresión ni tensión, el agresor se disculpa con la víctima, prometiendo que no se repetirá. La mujer en esta fase se siente poderosa, y piensa que el agresor está tomando responsabilidad de lo ocurrido, esta fase está teñida por emociones de las mujeres como, ilusión, deseos, esperanza, en esta fase es muy probable que la mujer se decida en dejar la relación, sin embargo, mientras va pasando el tiempo esta fase nuevamente empieza a hacerse más corta, llegando a pasar a la etapa de acumulativa de tensión a la de explotación y sucesivamente se vuelve en un ciclo.

### **Tipos de violencia contra la mujer**

Lidice (2019) señala que las formas más habituales de violencia son siete, la primera es la violencia psicológica, este tipo de violencia puede suscitarse en cualquier situación, cuando nos encontramos en una situación donde el agresor trata de controlar las emociones o decisiones o cuando se degrada la integridad de una persona, este tipo de violencia no tiene que llegar a la humillación o hostigamiento, si no que puede manifestar como restricción, aislamiento, manipulación o acoso, logrando dañar las emociones y perjudicando el desarrollo de las personas, generando problemas psicológicos y emocionales muy graves. La

segunda la violencia económica, este tipo pertenece a cualquier tipo de acción que busca la pérdida de recursos patrimoniales o económicos de la mujer, suele suceder mediante la limitación, con la finalidad de privar de los medios económicos o controlar el dinero para que no sean capaces de vivir de una forma autónoma. La tercera violencia física, se puede decir que es cualquier acto que provoque sufrimiento físico o daño y afecte a la integridad de la mujer como suelen ser: los empujones, las heridas, quemaduras, hematomas, etc. La cuarta la violencia laboral, esta violencia está presente en casi todos los países, donde se dificulta encontrar un puesto laboral solo por ser mujer. Esta discriminación es una de las más habituales, un claro ejemplo es, la diferencia de salarios entre el varón y la mujer en puestos iguales, o no ser contratadas a raíz de un posible embarazo, esta es una de las realidades con la que se debe batallar.

Chiarino (2020) clasifica la violencia a la mujer como violencia institucional, esta violencia es la que las autoridades o funcionarios retrasan, impiden o dificultan el camino de la vida pública a las mujeres, la lealtad a algunas políticas, asimismo la imposibilidad de que algunas mujeres puedan ejercer sus derechos. La violencia sexual, es todo acto que viola o amenaza los derechos que tiene las mujeres de disponer de su sexualidad, esto incluye toda forma de contacto sexual, no solo se define en obligar a una mujer a cometer actos sin su voluntad, si no también todo tipo de abuso, intimidación, explotación o acoso, sin interesar si el acto se comete fuera o dentro de su matrimonio o de su relación sentimental. Y por último la Violencia simbólica, esta violencia almacena mensajes, signos o valores que favorecen y transmiten el hecho de repetir una relación basada en desigualdad, la discriminación, el machismo o naturaleza de todo tipo de rol de subordinación de las mujeres en la sociedad, este se conoce como la violencia con mayor dificultad de eliminar, debido a que está unido a la colectividad y la permisividad lo fortalece.

#### **Autoestima en mujeres víctimas de violencia**

Según López (2012) La autoestima es la percepción que la personas tienen por ellas mismas la cual hace tener un pensamiento negativo o positivo de sí mismo, tener buena o alta autoestima podrá ayudar a la persona a distanciarse de la relación que esté afectando su integridad, por el contrario, permitir que un agresor ejerza control de la vida, es lo que da pase a estar ocasionando problemas psicológicos y emocionales en una mujer que sufre o ha

sufrido maltrato. La mujer después de sufrir maltrato se puede clasificar como víctimas primarias o secundarias, por eso ese motivo es de importancia poder analizar la autoestima y además observar cómo afecta el maltrato en la autoestima de la mujer, por lo que se puede conocer que la autoestima se relaciona con el grado de afecto que se tiene un ser humano por sí mismo, la persona puede encontrar en su entorno la posibilidad de poder satisfacer sus necesidades y lograr ser feliz. Aunque la violencia de pareja se da en ambos sexos, el sexo femenino y masculino, el mayor porcentaje de violencia es hacia la mujer, lo cual desde tiempos anteriores se le ha denigrado la imagen de una mujer, creando el pensamiento machista

### III. MÉTODOS

El presente trabajo de investigación siguió de un enfoque cualitativo debido a que se pudo basar en describir, interpretar y comprender dicha información secundaria que ha sido investigada por diferentes autores respecto de una variable determinada (Ato et al., 2013). Es decir, se efectuó una revisión documental, donde se han analizado distintos estudios actualizados y el respectivo referencial teórico sobre el tema abordado.

Del mismo modo, según el alcance fue descriptivo debido a que consistió en describir las características más relevantes de las variables de estudio. Asimismo, el método que siguió fue inductivo porque se pudo partir de aspectos específicos para llegar a unas conclusiones generales o amplias, el mismo que consistió en la identificación de la importancia de la terapia familiar sistémica.

#### Ética investigativa

En el presente estudio se aplicó los principios éticos de investigación que establece el código de ética de la Universidad Católica de Trujillo:

Responsabilidad: porque se asumió el compromiso de culminar esta investigación que me permita alcanzar mi objetivo profesional

Respeto: porque todos los datos alcanzados de aquellos autores citados en la presente investigación, fueron guardados de manera rigurosa, siendo usado exclusivamente para fines académicos, sin ningún fin malicioso.

#### IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

- Se puede llegar a la conclusión que la **terapia familiar sistémica** tiene efectividad en **las mujeres víctimas de violencia** por lo que la terapia se formulan metas claras del cambio que se consiguen en su entorno familiar, asimismo distribuye pautas de formas de comunicación de cada miembro del sistema, jerarquías, logrando crear ideas de superación en los integrantes de la familia. Lo que se logra en los usuarios es la modificación de la conducta para así poder obtener mejor adaptación social.
- La terapia es un proceso largo, pero beneficioso debido a que puede llegar a solucionar conflictos familiares y se puede llegar a obtener resultados favorables en cada integrante de la familia. Es por ello que los estímulos que van creando la familia funcional se verán reflejando en cada miembro, **ya que tienen a dar una buena participación y superación ante** cualquiera situación de **crisis**, se vuelven más perseverantes, con seguridad, resilientes. Cabe recalcar que, según la OMS, el 30% equivalente a 736 millones de **mujeres en el mundo entero han sufrido de violencia** tanto, sexual, física o psicológica, asimismo en el último informe de la OMS refiere que 1 de 4 mujeres sufren de violencia ocasionada por su pareja sentimental. Es por ello que es de mucha importancia que las mujeres víctimas de violencia reciban terapia sistémica ya que trabaja con estos problemas a través de que los miembros de las familias empaticen con los demás integrantes de su familia, además aprovecha los puntos fuertes para poder realizar cambios útiles en sus relaciones y sus vidas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonzo, J y Castellano, J. (2018). Por un enfoque integral de la violencia. Recuperado de [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000300002](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002)
- Angulo P. (2016). Efectividad de la terapia familiar sistémica. Recuperado de <https://es.slideshare.net/KarinaAnguloPrez/efectividad-de-la-terapia-familiar-sistmica-62324193>
- Ato, M., López-García, J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059.
- Barbosa G. (2014). Terapia sistémica y violencia familiar: una experiencia de investigación e intervención. Recuperado de [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-erapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141%20\(3\)%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-erapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141%20(3)%20(1).pdf)Barbosa, A. (2014).
- Cañete Lairla, M. Á. (2016). Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género. Prensas de la Universidad de Zaragoza. <https://elibro.net/es/lc/uladech/titulos/44817>
- Chiarino, N (2020) Modelos y estrategias de intervención en terapia sistémica individual Universidad de la República, Uruguay [https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/29042/1/tfg\\_-\\_modelos\\_y\\_estrategias\\_de\\_intervencion\\_en\\_terapia\\_sistemica\\_individual-4%20%281%29.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/29042/1/tfg_-_modelos_y_estrategias_de_intervencion_en_terapia_sistemica_individual-4%20%281%29.pdf)
- Chinchilla, R. (2015). Trabajo con una familia, un aporte desde la orientación familiar. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 15(1), 1-27. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Celi%20Santana%20Vicente%20Bruno%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Celi%20Santana%20Vicente%20Bruno%20(1).pdf)
- Espinal, I., Gimeno, A. y González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 14(1), 21-34. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Celi%20Santana%20Vicente%20Bruno%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Celi%20Santana%20Vicente%20Bruno%20(1).pdf)
- Feixas, et. al (2016), EL MODELO SISTÉMICO EN LA INTERVENCIÓN FAMILIAR [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo\\_Sistemico\\_Enero2016.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf)

- Giddens, Anthony (2006). La constitución de la sociedad. Buenos Aires: Amorrortu.  
file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TerapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141%20(5).pdf
- Guerrero G. y García M. (2019). Ensayo clínico de la eficacia de la terapia constructivista-sistémica en casos de violencia contra las mujeres. Recuperado de <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/260/262>
- Hernandez. (2004). Familias monoparentales con hijos adolescentes y psicoterapia sistematica: una experincia de intervencion e investigacion. Vanguardia psicológica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815139>
- Isaacs M, Abelsohn D. y Braulio Montalvo (2001). Terapia sistémica y violencia familiar: una experiencia de investigación e intervención. Recuperado de file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-TerapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141.pdf
- Lídice, R. (2019). Violencia contra la mujer y maltrato familiar. J.M. BOSCH EDITOR. <https://elibro.net/es/lc/uladech/titulos/121218>
- Lopez, et. al (2012), Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. <https://www.redalyc.org/pdf/104/10425466009.pdf>
- Macias-Esparza, L. K. y Laso, E. (2017). Una propuesta para abordar la doble ceguera: la terapia familiar crítica sensible al género. Revista de Psicoterapia, 28(106), 129-148.  
file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Celi%20Santana%20Vicente%20Bruno%20(1).pdf
- Matte, R. (2018). Eficacia de un programa de intervención para mujeres maltratadas por su pareja. Recuperado de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082016000300004](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082016000300004)
- Organización de Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer* (Resolución de la Asamblea General 48/104). Recuperado de <http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf>

- Organización Mundial de la Salud (2021). La violencia contra la mujer es omnipresente y devastadora: la sufren una de cada tres mujeres. Recuperado de <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Ortiz, Doris (2010). La terapia familiar sistémica <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/6096>
- Perrone, Reynaldo (2007). Violencia y abusos sexuales en la familia. Buenos Aires: Paidós. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TerapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TerapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141%20(5).pdf)
- Quintero O. (2011) Modelo de Intervención Familiar para Mujeres Víctimas de Violencia Conyugal [https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1621/digital\\_21658.pdf?sequence=1](https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1621/digital_21658.pdf?sequence=1)
- Ravazzola, María Cristina (2018). Historias infames: los maltratos en las relaciones. Buenos Aires: Paidós. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TerapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TerapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141%20(5).pdf)
- Rojas, J. L. (2013). Reestructuración familiar, a través de la intervención psicoterapéutica sistémico familiar estructural en el estado psíquico de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual (tesis de maestría). Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/1265/1/T-UCE-0007-9.pdf>
- Ruidíaz, Carmen (1996). Violencia en la familia: Una visión sociológica. Cuadernos de política criminal. [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TerapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TerapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-5036141%20(5).pdf)
- Sanchez-Gutierrez. (2000). Familias monoparentales con hijos adolescentes y psicoterapia sistematica: una experiencia de intervencion e investigacion. Vanguardia Psicológica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815139>
- Valereso V. (2016) El maltrato físico dentro de una familia disfuncional uso de la terapia familiar sistémica <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/8423>



Velasco y Lozano (2018). Comportamiento de la violencia intrafamiliar, Colombia.  
file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-TerapiaSistemicaYViolenciaFamiliar-  
5036141%20(5).pdf

# Trabajo Académico - Katherin Abigayl Zelada Torres

## INFORME DE ORIGINALIDAD

14%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="https://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	4%
2	<a href="https://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	3%
3	<a href="https://qdoc.tips">qdoc.tips</a> Fuente de Internet	1%
4	<a href="https://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="https://idus.us.es">idus.us.es</a> Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB Trabajo del estudiante	<1%
7	Submitted to Universidad Abierta para Adultos Trabajo del estudiante	<1%
8	<a href="https://repository.unimilitar.edu.co">repository.unimilitar.edu.co</a> Fuente de Internet	<1%

9	<a href="https://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	<1 %
10	<a href="https://repositorio.uchile.cl">repositorio.uchile.cl</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://www.dspace.uce.edu.ec:8080">www.dspace.uce.edu.ec:8080</a> Fuente de Internet	<1 %
12	"Clinical Interventions in Systemic Couple and Family Therapy", Springer Nature, 2018 Publicación	<1 %
13	<a href="https://repositorio.uan.edu.co">repositorio.uan.edu.co</a> Fuente de Internet	<1 %
14	<a href="https://repositorio.ug.edu.ec">repositorio.ug.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
15	<a href="https://claraluzalvarez.org">claraluzalvarez.org</a> Fuente de Internet	<1 %
16	<a href="https://dspace.ucuenca.edu.ec">dspace.ucuenca.edu.ec</a> Fuente de Internet	<1 %
17	<a href="https://fr.slideshare.net">fr.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1 %
18	<a href="https://sthelenafamilycenter.org">sthelenafamilycenter.org</a> Fuente de Internet	<1 %
19	<a href="http://www.paneurouni.com">www.paneurouni.com</a> Fuente de Internet	<1 %

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 10 words

Excluir bibliografía

Activo

# Trabajo Académico - Katherin Abigayl Zelada Torres

INFORME DE GRADEMARK

NOTA FINAL

COMENTARIOS GENERALES

**/0**

PÁGINA 1

PÁGINA 2

PÁGINA 3

PÁGINA 4

PÁGINA 5

PÁGINA 6

PÁGINA 7

PÁGINA 8

PÁGINA 9

PÁGINA 10

PÁGINA 11

PÁGINA 12

PÁGINA 13

PÁGINA 14

PÁGINA 15

PÁGINA 16

PÁGINA 17

PÁGINA 18

PÁGINA 19

PÁGINA 20

PÁGINA 21

PÁGINA 22

---

PÁGINA 23

---

PÁGINA 24

---

PÁGINA 25

---

PÁGINA 26

---

PÁGINA 27

---

PÁGINA 28

---

PÁGINA 29

---

PÁGINA 30

---

PÁGINA 31

---

PÁGINA 32

---